

administración local

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DE MUDELA

ANUNCIO

Exposición pública del expediente MC 33/2021 de modificación presupuestaria en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo a el remanente líquido de tesorería para gastos generales.

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2021, el expediente MC 33/2021 de crédito extraordinario financiado con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el que puede ser consultado en la Intervención de este Ayuntamiento al objeto de que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas. Si trascurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Santa Cruz de Mudela, a 1 de octubre de 2021.- La Alcaldesa, Gema M.^a García Mayordomo.

Anuncio número 3141

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>